MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

Para determinar uno o varios bienes nacionales relevantes la Entidad Estatal debe aplicar los criterios establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015 y los previstos en esta Matriz. La aplicación de estos criterios deberá constar en los estudios y documentos previos. Para ello la Entidad podrá tener en cuenta los bienes enlistados, de manera enunciativa, en esta matriz de acuerdo con las distintas actividades de obra pública contempladas en la Matriz 1 – Experiencia de los diferentes documentos tipo expedidos para la contratación de obra pública de infraestructura del sector social en gobierno territorial.

En cumplimiento de los referidos criterios, la Entidad Estatal deberá desarrollar la siguiente metodología para identificar los bienes nacionales relevantes para la ejecución del objeto a contratar:

1. Identificar dentro del Presupuesto Oficial los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

2. Calcular el ***valor parcial*** de los bienes o insumos identificados, para lo cual se deberá multiplicar el valor unitario de cada uno por la cantidad requerida.

3. Calcular el ***valor total*** realizando la sumatoria de los ***valores parciales*** de los bienes o insumos requeridos en el proyecto.

4. Determinar el ***porcentaje de participación*** de cada bien o insumo usando su ***valor parcial*** divido por el ***valor total***, cociente que deberá ser multiplicado por cien (100). Para esto se aplicará la siguiente fórmula:

$$participacion\,(\%) = \sum_{i=1}^{n} \left(\frac{valor\,parcial_i}{valor\,total} \right) * 100$$

5. Determinar el ***porcentaje acumulado*** entendido como la sumatoria de los porcentajes de participación definidos en el numeral anterior. Para lo cual, se sugiere, organizar los bienes en una tabla, en orden descendente según su ***porcentaje de participación,*** disponiendo una fila por cada bien, una columna para el nombre o descripción del bien, otra para el ***porcentaje de participación*** y otra en la que se consignará el ***porcentaje acumulado.***

   Al bien o insumo que tiene la mayor participación, es decir, el que ocupa el primer lugar en el listado, le corresponderá como ***porcentaje acumulado*** el valor asignado como ***porcentaje de participación***. Para el segundo bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** asignado al bien que lo antecede en el listado. Del mismo modo, para el tercer bien el ***porcentaje acumulado*** será la suma de su porcentaje de participación con el ***porcentaje acumulado*** calculado para el anterior bien, y así sucesivamente deberá procederse respecto de los demás bienes hasta completar todos los porcentajes acumulados. Para mayor claridad se aplicará la siguiente fórmula.

$$porcentaje\,acumulado_j = \sum_{j=0}^{i} participacion\,(\%)_i$$

Donde $participacion\ (\%)_i$ son las frecuencias acumuladas o porcentaje de participación (%) calculado.

6. Identificar los bienes o insumos cuyo porcentaje acumulado esté dentro del ochenta por ciento (80%) o un valor aproximado por debajo.

7. Identificar los bienes o insumos que cumplan con la condición anterior y en relación con estos se calculará el promedio de su porcentaje de participación. El promedio se calculará realizando la sumatoria de los porcentajes de participación de cada bien, resultado que luego se dividirá entre el número de bienes que se promedian.

8. Los bienes relevantes serán aquellos cuyo porcentaje de participación sea igual o superior al promedio calculado en el paso anterior.

9. Verificar si uno o varios bienes que cumplan con lo previsto en el numeral anterior se encuentran incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, en los términos del Decreto 2680 de 2009. De estar incorporados, la Entidad Estatal verificará al momento de publicar el pliego de condiciones definitivo que el registro del bien o insumo esté vigente hasta una fecha posterior a la del cierre del proceso. Para tal efecto, se entiende por fecha del cierre la publicada en el pliego de condiciones definitivo. Verificada la fecha de registro de estos bienes estos serán los que incluya en el numeral 4.3.1 del Pliego de Condiciones.

10. Si ninguno de los bienes relevantes están incluidos en el Registro de Productores de Bienes Nacionales, la Entidad Estatal otorgará el puntaje a los Proponentes que se comprometan a vincular un porcentaje de empleados o contratistas por prestación de servicios colombianos de al menos el 40% del personal requerido para el cumplimiento del contrato.

La Agencia Nacional de Contratación Pública ha elaborado el siguiente listado de los bienes relevantes más comunes en el desarrollo de la obra pública de infraestructura del sector social en **gobierno territorial**, el cual tiene carácter meramente enunciativo. No obstante, es la Entidad quien producto del análisis de las condiciones económicas del sector, de los oferentes, de la existencia de bienes en el Registro de Productores de Bienes Nacionales y de las reglas previamente definidas, la que debe establecer los bienes nacionales relevantes para el Proceso de Contratación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.9. del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el Decreto 680 de 2021.

Los bienes que se enuncian se presentan de forma generalizada para los diferentes tipos de infraestructura y actividades categorizadas en la Matriz 1 – Experiencia de los Documentos Tipo de obra pública de infraestructura del sector social en **gobierno territorial.**

Para determinar los bienes nacionales relevantes, la Entidad tendrá en cuenta tanto los *insumos* como los materiales producidos con dichos insumos, tal como se presenta de forma enunciativa a continuación:

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

1) Identificar los bienes o insumos requeridos para la ejecución del proyecto.

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DEL SECTOR SOCIAL	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR SOCIAL	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
1. OBRAS EN MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DEL CENTRO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL (CAM) PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL MUNICIPIO DE TORIBIO DEPARTAMENTO DEL CAUCA	SOLDADURA PVC 1/4 GLN	Instalaciones eléctricas
	ALAMBRE COBRE THWN #12	Carpinteria metálica
	ALAMBRE COBRE THWN #14	Instalación de muros divisorios
	ADAP. TERMINAL PVC 1/2"	Pintura en muros
	LIMPIADOR PVC 1/4 GLN (760 GRMS)	Mantenimiento de aire acondicionado.
	ALAMBRE GALV. #18	
	CINTA AISLANTE #33	
	TOMA DOBLE P-T AMBIA	
	CAJA PVC OCTOGONAL	
	PANEL LED 60X60 SOBREPONER INC BASE	
	CANALETA PLASTICA 100 X 45	
	CABLE TRENZADO # 12	
	CABLE UTP CAT 6A	
	CHAZO CAIMAN 3/4" CON TORNILLO	
	CAJA DE BREAKER MONOFASICA PLASTICA X 4 CIRCUITOS	
	CABLE ENCAUCHETADO 3X12	
	BREAKER DE INCRUSTRAR 20 AMPERIOS	
	BROCHA CERDA MONA 4"	
	CINTA ENMASCARAR 1-1/2"X40M	
	VINILO TIPO 1	
	MASILLA PANEL-ESTUCO	
	PLACA BOARD 1.22X2.44M	
	TORNILLO PAMPH 8 X 1"	

	MASILLA JUNTA INVISIBLE BOARD	
	CORTINA SEGUN DISEÑO ENRRO MANUAL CON SIST RESORTES DE CONTRAPESO Y CON PUERTA AUXILIAR	
	PINTURA ANTICORROSIVA	
	CERRADURA YALE 3 VUELTAS	
	PRIMER Z8_ LAM GALVANIZADA	
	LAMINA GALV. CAL.22 (0.70MM) - 1.00X2.00M	
	SOLDADURA 6011 X 1/8"	
	PLATINA 1" X 1/8" X 6M	
	ESMALTE SINTETICO MATE	
	ESTRUCTURA CIELO FALSO CANAL 40 GALV. 3.0	
	ESTRUCTURA CIELO FALSO ANGULO C26 29X29X2440MM	

2 Calculo valor parcial de cada bien o insumo y Calculo valor total de bienes e insumos.

BIENES	UND	CANT UTILIZAR EN TODO EL PROYECTO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL CONSOLIDADO
SOLDADURA PVC 1/4 GLN	UND	0,072	$ 111.482,00	$ 8.027,00
ALAMBRE COBRE THWN #12	M	222	$ 2.434,00	$ 540.348,00
ALAMBRE COBRE THWN #14	M	216	$ 1.630,00	$ 352.080,00
ADAP. TERMINAL PVC 1/2"	UND	48	$ 444,00	$ 21.312,00
LIMPIADOR PVC 1/4 GLN (760 GRMS)	UND	0,072	$ 57.464,00	$ 4.137,00
ALAMBRE GALV. #18	KG	2,4	$ 16.073,00	$ 38.575,00
CINTA AISLANTE #33	UND	0,174	$ 27.842,00	$ 4.845,00
TOMA DOBLE P-T AMBIA	UND	1	$ 6.474,00	$ 6.474,00

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

CAJA PVC OCTOGONAL	UND	24	$ 2.139,00	$ 51.336,00
PANEL LED 60X60 SOBREPONER INC BASE	UND	18	$ 147.540,00	$ 2.655.720,00
CANALETA PLASTICA 100 X 45	UND	19,98	$ 78.000,00	$ 1.558.440,00
CABLE TRENZADO # 12	ML	110,25	$ 13.420,00	$ 1.479.555,00
CABLE UTP CAT 6A	M	150,3	$ 4.329,00	$ 650.649,00
CHAZO CAIMAN 3/4" CON TORNILLO	UND	300,06	$ 500,00	$ 150.030,00
CAJA DE BREAKER MONOFASICA PLASTICA X 4 CIRCUITOS	UND	2	$ 75.000,00	$ 150.000,00
CABLE ENCAUCHETADO 3X12	ML	20	$ 15.000,00	$ 300.000,00
BREAKER DE INCRUSTRAR 20 AMPERIOS	UND	4	$ 22.100,00	$ 88.400,00
BROCHA CERDA MONA 4"	UND	12,13	$ 18.428,00	$ 223.532,00
CINTA ENMASCARAR 1-1/2"X40M	ROLLO	12,13	$ 6.845,00	$ 83.030,00
VINILO TIPO 1	GLN	115,235	$ 103.089,00	$ 11.879.461,00
MASILLA PANEL-ESTUCO	KG	37,5	$ 6.045,00	$ 226.688,00
PLACA BOARD 1.22X2.44M	UND	10,2	$ 141.029,00	$ 1.438.496,00
TORNILLO PAMPH 8 X 1"	UND	360	$ 89,00	$ 32.040,00
MASILLA JUNTA INVISIBLE BOARD	CUÑETE	0,75	$ 231.500,00	$ 173.625,00

CORTINA SEGUN DISEÑO ENRRO MANUAL CON SIST RESORTES DE CONTRAPESO Y CON PUERTA AUXILIAR	M2	7,5	$ 160.000,00	$ 1.200.000,00
PINTURA ANTICORROSIVA	GLN	1,5	$ 84.710,00	$ 127.065,00
CERRADURA YALE 3 VUELTAS	UND	1,125	$ 118.041,00	$ 132.796,00
PRIMER Z8_ LAM GALVANIZADA	GLN	2,8	$ 135.203,00	$ 378.568,00
LAMINA GALV. CAL.22 (0.70MM) - 1.00X2.00M	UND	19,25	$ 105.128,00	$ 2.023.714,00
SOLDADURA 6011 X 1/8"	KG	1,75	$ 23.403,00	$ 40.955,00
PLATINA 1" X 1/8" X 6M	UND	7	$ 28.637,00	$ 200.459,00
ESMALTE SINTETICO MATE	GLN	2,15	$ 98.697,00	$ 212.199,00
ESTRUCTURA CIELO FALSO CANAL 40 GALV. 3.0	UND	16	$ 7.217,00	$ 115.472,00
ESTRUCTURA CIELO FALSO ANGULO C26 29X29X2440MM	UND	22	$ 4.332,00	$ 95.304,00
VALOR TOTAL DE BIENES				**$ 26.643.332,00**

3 Calculo porcentaje de participación.

BIENES	UND	CANT UTILIZAR EN TODO EL PROYECTO	VALOR UNITARIO	VALOR PARCIAL CONSOLIDADO	% DE PARTICIPACION
SOLDADURA PVC 1/4 GLN	UND	0,072	$ 111.482,00	$ 8.027,00	0,03%
ALAMBRE COBRE THWN #12	M	222	$ 2.434,00	$ 540.348,00	2,03%
ALAMBRE COBRE THWN #14	M	216	$ 1.630,00	$ 352.080,00	1,32%

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

ADAP. TERMINAL PVC 1/2"	UND	48	$ 444,00	$ 21.312,00	0,08%
LIMPIADOR PVC 1/4 GLN (760 GRMS)	UND	0,072	$ 57.464,00	$ 4.137,00	0,02%
ALAMBRE GALV. #18	KG	2,4	$ 16.073,00	$ 38.575,00	0,14%
CINTA AISLANTE #33	UND	0,174	$ 27.842,00	$ 4.845,00	0,02%
TOMA DOBLE P-T AMBIA	UND	1	$ 6.474,00	$ 6.474,00	0,02%
CAJA PVC OCTOGONAL	UND	24	$ 2.139,00	$ 51.336,00	0,19%
PANEL LED 60X60 SOBREPONER INC BASE	UND	18	$ 147.540,00	$ 2.655.720,00	9,97%
CANALETA PLASTICA 100 X 45	UND	19,98	$ 78.000,00	$ 1.558.440,00	5,85% 0,00%
CABLE TRENZADO # 12	ML	110,25	$ 13.420,00	$ 1.479.555,00	5,55% 0,00%
CABLE UTP CAT 6A	M	150,3	$ 4.329,00	$ 650.649,00	2,44% 0,00%
CHAZO CAIMAN 3/4" CON TORNILLO	UND	300,06	$ 500,00	$ 150.030,00	0,56%
CAJA DE BREAKER MONOFASICA PLASTICA X 4 CIRCUITOS	UND	2	$ 75.000,00	$ 150.000,00	0,56%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12	ML	20	$ 15.000,00	$ 300.000,00	1,13%
BREAKER DE INCRUSTRAR 20 AMPERIOS	UND	4	$ 22.100,00	$ 88.400,00	0,33%
BROCHA CERDA MONA 4"	UND	12,13	$ 18.428,00	$ 223.532,00	0,84%
CINTA ENMASCARAR 1-1/2"X40M	ROLLO	12,13	$ 6.845,00	$ 83.030,00	0,31%
VINILO TIPO 1	GLN	115,235	$ 103.089,00	$ 11.879.461,00	44,59%
MASILLA PANEL-ESTUCO	KG	37,5	$ 6.045,00	$ 226.688,00	0,85%

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

PLACA BOARD 1.22X2.44M	UND	10,2	$ 141.029,00	$ 1.438.496,00	5,40%
TORNILLO PAMPH 8 X 1"	UND	360	$ 89,00	$ 32.040,00	0,12%
MASILLA JUNTA INVISIBLE BOARD	CUÑETE	0,75	$ 231.500,00	$ 173.625,00	0,65%
CORTINA SEGUN DISEÑO ENRRO MANUAL CON SIST RESORTES DE CONTRAPESO Y CON PUERTA AUXILIAR	M2	7,5	$ 160.000,00	$ 1.200.000,00	4,50%
PINTURA ANTICORROSIVA	GLN	1,5	$ 84.710,00	$ 127.065,00	0,48%
CERRADURA YALE 3 VUELTAS	UND	1,125	$ 118.041,00	$ 132.796,00	0,50%
PRIMER Z8_ LAM GALVANIZADA	GLN	2,8	$ 135.203,00	$ 378.568,00	1,42%
LAMINA GALV. CAL.22 (0.70MM) - 1.00X2.00M	UND	19,25	$ 105.128,00	$ 2.023.714,00	7,60%
SOLDADURA 6011 X 1/8"	KG	1,75	$ 23.403,00	$ 40.955,00	0,15%
PLATINA 1" X 1/8" X 6M	UND	7	$ 28.637,00	$ 200.459,00	0,75%
ESMALTE SINTETICO MATE	GLN	2,15	$ 98.697,00	$ 212.199,00	0,80%
ESTRUCTURA CIELO FALSO CANAL 40 GALV. 3.0	UND	16	$ 7.217,00	$ 115.472,00	0,43%
ESTRUCTURA CIELO FALSO ANGULO C26 29X29X2440 MM	UND	22	$ 4.332,00	$ 95.304,00	0,36%
VALOR TOTAL DE BIENES				**$ 26.643.332,00**	**100,0%**

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

4 Ordenar de mayor a menor los bienes o insumos y cálculo de porcentaje acumulado.

BIENES O INSUMOS	% DE PARTICIPACION	% ACUMULADO
VINILO TIPO 1	44,59%	44,59%
PANEL LED 60X60 SOBREPONER INC BASE	9,97%	54,55%
LAMINA GALV. CAL.22 (0.70MM) - 1.00X2.00M	7,60%	62,15%
CANALETA PLASTICA 100 X 45	5,85%	68,00%
CABLE TRENZADO # 12	5,55%	73,55%
PLACA BOARD 1.22X2.44M	5,40%	78,95%
CORTINA SEGUN DISEÑO ENRRO MANUAL CON SIST RESORTES DE CONTRAPESO Y CON PUERTA AUXILIAR	4,50%	83,46%
CABLE UTP CAT 6A	2,44%	85,90%
ALAMBRE COBRE THWN #12	2,03%	87,93%
PRIMER Z8_ LAM GALVANIZADA	1,42%	89,35%
ALAMBRE COBRE THWN #14	1,32%	90,67%
CABLE ENCAUCHETADO 3X12	1,13%	91,79%
MASILLA PANEL-ESTUCO	0,85%	92,65%
BROCHA CERDA MONA 4"	0,84%	93,48%
ESMALTE SINTETICO MATE	0,80%	94,28%
PLATINA 1" X 1/8" X 6M	0,75%	95,03%

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

MASILLA JUNTA INVISIBLE BOARD	0,65%	95,68%
CHAZO CAIMAN 3/4" CON TORNILLO	0,56%	96,25%
CAJA DE BREAKER MONOFASICA PLASTICA X 4 CIRCUITOS	0,56%	96,81%
CERRADURA YALE 3 VUELTAS	0,50%	97,31%
PINTURA ANTICORROSIVA	0,48%	97,79%
ESTRUCTURA CIELO FALSO CANAL 40 GALV. 3.0	0,43%	98,22%
ESTRUCTURA CIELO FALSO ANGULO C26 29X29X2440MM	0,36%	98,58%
BREAKER DE INCRUSTRAR 20 AMPERIOS	0,33%	98,91%
CINTA ENMASCARAR 1-1/2"X40M	0,31%	99,22%
CAJA PVC OCTOGONAL	0,19%	99,41%
SOLDADURA 6011 X 1/8"	0,15%	99,57%
ALAMBRE GALV. #18	0,14%	99,71%
TORNILLO PAMPH 8 X 1"	0,12%	99,83%
ADAP. TERMINAL PVC 1/2"	0,08%	99,91%
SOLDADURA PVC 1/4 GLN	0,03%	99,94%
LIMPIADOR PVC 1/4 GLN (760 GRMS)	0,02%	99,96%
CINTA AISLANTE #33	0,02%	99,98%
TOMA DOBLE P-T AMBIA	0,02%	100,00%

5 Identificar el grupo acumulado cercano al 80%. Y determinar el promedio de participación del grupo seleccionado.

BIENES O INSUMOS	% DE PARTICIPACION	% ACUMULADO	GRUPO ACUMULADO CERCANO AL 80%
VINILO TIPO 1	44,59%	44,59%	
PANEL LED 60X60 SOBREPONER INC BASE	9,97%	54,55%	

MATRIZ 4 – BIENES RELEVANTES
OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE SOCIAL
MENOR CUANTÍA SECTOR SOCIAL

LAMINA GALV. CAL.22 (0.70MM) - 1.00X2.00M	7,60%	62,15%		
CANALETA PLASTICA 100 X 45	5,85%	68,00%		
CABLE TRENZADO # 12	5,55%	73,55%		
PLACA BOARD 1.22X2.44M	5,40%	78,95%		

Porcentaje de participación del grupo seleccionado= **15.79 %**

6 Determinar los bienes relevantes

BIENES O INSUMOS	% DE PARTICIPACION	>/= 9,73%?
VINILO TIPO 1	44,59%	SI
PANEL LED 60X60 SOBREPONER INC BASE	9,97%	NO
LAMINA GALV. CAL.22 (0.70MM) - 1.00X2.00M	7,60%	NO
CANALETA PLASTICA 100 X 45	5,85%	NO
CABLE TRENZADO # 12	5,55%	NO
PLACA BOARD 1.22X2.44M	5,40%	NO

7 Verificación de bienes relevantes en el RPBN

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación	Puntaje individual de cada bien
1.	**VINILO TIPO 1**		**05/08/2027**	**3209100000**	**44,59**	**20**
	PUNTAJE TOTAL				**44,59**	**20**